

Montevideo, 10 de Agosto 2004.

**CIRCULAR URUG. Nº 025**

Señor Consejero de  
**ASAPRA**  
Presente

De nuestra consideración:

En esta oportunidad nos ponemos en contacto con Ud. en referencia al XXI Congreso y Sesión Ordinaria Anual de la Asamblea General de Asociados a ASAPRA que como ya informamos por Circular 016 del presente año tendrá lugar en Punta del Este - Uruguay entre el 27 y el 29 de Octubre de 2004.

En el correr de las siguientes semanas le estaremos enviando folletos oficiales conteniendo toda la información y las fichas de inscripción que agradecemos difundan entre sus miembros ya que el programa asegura un alto nivel de disertantes que resultará provechoso para los asistentes y completo para sus acompañantes.

Les recordamos que el costo de inscripción se mantendrá en 450 y 350 dólares para delegados y acompañantes hasta el 15 de Setiembre y luego sufrirá un incremento de 50 dólares en cada tarifa hasta el final del período de Inscripción. Asimismo deben tener presente que el numero de habitaciones disponibles en el Hotel Conrad Resort y Casino son limitadas.

Por último hacemos propicia la oportunidad para adelantarles los temas a desarrollar en las comisiones de trabajo:

**1-Política de fomento y desarrollo integral del Despachante o Agente de Aduana, como factor de competitividad del Comercio Exterior de cada Estado.**

**2- Estandarización y sistematización de los procedimientos aduaneros de control.**

**3- Lograr el "F & F" (Facilitación y Fiscalización) del comercio exterior en el marco de la ley de bioterrorismo y la Convención interamericana contra el terrorismo**

Sin otro particular, esperando que este artículo sea de vuestro interés, le saluda  
atte.

**Mario Lev Burcikus**  
**Subsecretario General**